



TEMA :	2ª. Reunión Plenaria Ordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG).		
LUGAR:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía Tuxtla Gutiérrez Chiapas.		
FECHA:	06 de diciembre de 2016.	HORARIO	11:00 A 13:00 hrs.

TEMAS A TRATAR

Conforme a la orden del día:

- Pase de lista y quórum.
- Bienvenida.
- Mensaje de apertura y bienvenida a nuevos integrantes del Comité.
- Cierre de Línea Basal Estatal.
- Objetivos y metas de los ODS
- Desafíos estadísticos y geográficos
- Uso del Subsistema Estatal de Información Territorial.
- Avances del Subsistema Estatal de Información Territorial.
- Presentación y aprobación del PAT.
- Sesión de preguntas y respuestas.
- Asuntos generales.
- Lectura de acuerdos.

ACUERDOS

Se acuerda:

Acuerdos:

- a. Que en el marco del CEIEG, la Dirección de Geografía, Estadística e Información de la Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno; sea gestora y facilitadora de servicios que requieren los integrantes del CEIEG para ser mejores productores y aportadores de la información de sus registros administrativos y buscar de manera conjunta su representación y compartimento sobre la base del acceso a la información y la transparencia con el apoyo técnico del INEGI.
- b. De las dependencias que ya están participando con información georreferenciada en el Geoweb se les requiere de la actualización de estadísticas de registros administrativos para presentar al menos estadísticas al año 2015 antes de enero de 2017, y actualizar estadísticas al año 2016 antes de concluir junio de 2017.
- c. De las dependencias que no están actualmente participando con información de registros administrativos estén de acuerdo en preparar las estadísticas de sus registros administrativos primeramente a nivel de localidad o sitio de sus acciones al menos del año 2015. De ser así, la DGEI las visitaríamos de febrero a marzo de 2017 para iniciar trabajos conjuntos con sus registros administrativos.
- d. De todas las dependencias y organismos que ofrecen trámites y servicios coloquen un banner en



su sitio con la URL específica, que dará a conocer la DGEI para mostrar la ubicación de los trámites y servicios de su dependencia mediante la plataforma del Geoweb y mediante los procedimientos ya establecidos en las RUTYS (Registro Único de Trámites y Servicios) informen los cambios a la DGEI para actualizar los registros de trámites y servicios.

- e. Como integrante que es Chiapas del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, se compartan las estadísticas de registros administrativos de las unidades de estado con la Coordinación Estatal del INEGI.

Relatoría de la sesión

- **Presiden la Reunión.**

Lic. Octavio Coutiño Grajales, Asesor del Secretario de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno, en representación del Lic. Juan José Zepeda Bermúdez Secretario de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno; MVZ. Juan de Dios Solís Solís, Director Regional Sur del INEGI; Ing. Carlos Mario Soto Pinto, Subsecretario de Planeación; Mtro. Rey Gaspar Hernández Noyola, Director Regional de Estadística del INEGI; Lic. Francisco Javier Velázquez Sotelo, Coordinador Estatal del INEGI y el Lic. Rafael García Palacios, Director de Geografía, Estadística e Información de la misma Secretaría de Planeación.

- **Pase de lista y quorum:**

El Ing. Carlos Mario Soto Pinto, Subsecretario de Planeación y Coordinador Operativo del CEIEG, dio inicio a la sesión señalando la asistencia de 45 dependencias y organismos con los que se consideró instalada la sesión.

- **Presentación del presidium:**

El Lic. Carlos Mario Soto Pinto, Subsecretario de Planeación, presentó al Lic. Octavio Coutiño Grajales, Asesor del Secretario de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno; quien acudió en representación del Lic. Juan José Zepeda Bermúdez, Secretario de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno; MVZ. Juan de Dios Solís Solís, Director Regional Sur del INEGI; Lic. Francisco Javier Velázquez Sotelo, Coordinador Estatal del INEGI y Secretario Técnico del CEIEG; Mtro. Rey Gaspar Hernández Noyola, Director Regional de Estadística del INEGI, Lic. Jorge Omar Juárez Reyes, Subdirector Estatal de Promoción del INEGI y el Lic. Rafael García Palacios, Director de la DGEI.

- **Bienvenida**

Inició la sesión dando la bienvenida a los asistentes el MVZ Juan de Dios Solís Solís, Director Regional Sur del INEGI; señalando la importancia del CEIEG dentro del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica en el que participan dependencias de los tres ámbitos de gobierno con proyectos que trabajan a favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que requieren información estadística y geográfica. Puso a disposición de los asistentes la información que genera el INEGI así como el apoyo de esta Institución, para la obtención de datos que están disponibles en el Sitio del Instituto en internet.

- **Mensaje de apertura y bienvenida a los nuevos integrantes del Comité :**



En su participación el Lic. Octavio Coutiño Grajales, Asesor del Secretario de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno, señaló la importancia de las sesiones del Comité, que muestran la situación de Chiapas en temas sociodemográficos, económicos y la construcción de indicadores en temas de interés nacional. A nombre del Comité agradeció la presencia de los funcionarios integrantes del mismo y presentó a las dependencias que han solicitado -en lo que va del año- ser integrantes del Comité que son: Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente del Estado de Chiapas, de la Secretaría del Trabajo, Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES) de la UNACH, Instituto Ciudadano de Planeación Municipal (ICAMPLAM) y el Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas. Solicitó a los asistentes aprobar en votación la incorporación de ellos al Comité. El resultado de la votación fue de aceptados por unanimidad.

El Lic. Coutiño Grajales anticipó los temas a desarrollar en esta reunión señalando sus generalidades:

Las reuniones del Comité como el medio de fortalecer nuestro Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica y participar con ello como lo requiere el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica que atinadamente dirige el INEGI.

En el orden del día de esta reunión dijo que se abordarán temas de interés global de conocimiento obligado para todos en la entidad y un tema de trabajo al interior del comité de los cuales nos platicarán con detalle:

DE LOS ODM

Correspondió a esta administración dar cierre al seguimiento de los indicadores de los ODM cuyas metas estaban planteadas a 2015 y con ello cumplir un compromiso con la constitución del Estado y con la sociedad chiapaneca como un compromiso también del Gobernador Velasco Coello.

Con los resultados que presentamos de los indicadores ODM a nivel estatal y municipal se aprecia con toda claridad que la política social en Chiapas que inició hace más de 25 años atrás hay avances en los temas de salud, educación, servicios personales y en vivienda, equidad de género.

En las estadísticas de cada indicador de los ODM podrán ver que en los años de esta administración del Lic. Manuel Velasco Coello se abonó de manera importante para alcanzar las metas planteadas para la federación.

DE LOS ODS

Asimismo, el gobernador Velasco Coello ha iniciado la integración de las metas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en su agenda tal como el Presidente Peña Nieto lo ha proyectado a nivel de la federación. Por ello es importante conocer los objetivos y metas de los ODS, y a este Comité corresponderá su monitoreo a la luz de sus indicadores, y para ello, el especialista en estos asuntos-el INEGI- nos expondrá los retos que implica construir y actualizar los indicadores de los ODS.

En este sentido hoy queremos manifestarles la importancia que tienen los ODS en nuestra visión del desarrollo sostenible y en la medida que esta administración avance en el tema el próximo año, pueda tener los elementos esenciales de sus contenidos, objetivos y metas.

De lo que hoy presentaremos, podrán conocer con detalle la información, en documentos incluidos en el disco compacto que se les ha entregado.

SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL

Le comunicamos otra novedad: estamos transitando de una Dirección de Geografía y Estadística que



elabora productos de información, a ser también una entidad de servicio para las dependencias e instituciones del ejecutivo estatal con la que pueden contar para apoyarlos en la sistematización y presentación de la estadística que cada una de sus áreas produce, en la georreferenciación de los elementos de información de interés de cada uno de ustedes y en aprovechar las herramientas que la Secretaría está implementando y que este año pusimos a prueba, cuyos resultados mostraremos hoy a ustedes.

Toda la información generada en el marco de este Comité, está siendo colocada en una plataforma que tiene como objeto facilitar la planeación y toma de decisiones en un territorio grande y con tantas comunidades como lo es Chiapas, plataforma que hemos denominado GEOWEB Chiapas y que administrativamente estamos en gestiones para institucionalizarla. Esta plataforma es para todos y de todos, por lo que requiere el involucramiento de cada una de las unidades de estado que participamos en el Comité.

Se dio inicio a los trabajos previstos en la orden del día

1. Cierre de Línea Basal

El Lic. Rafael García Palacios, Director de Geografía, Estadística e Información de la a Secretaría de Planeación, dio a conocer la tarea de seguimiento y actualización de indicadores que realiza el Poder Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno como Coordinador Operativo del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica utilizando como base las cifras que publica el Sistema de Información de los ODM (SIODM), cuyo consejo técnico es presidido por la Presidencia de la República y en el que el INEGI participa.

En el marco del SIODM, se señaló que la línea basal de los ODM para el estado de Chiapas se compone de 36 indicadores y 5 desagregaciones, por género o por nivel educativo, lo que resulta en 41 indicadores a nivel de entidad federativa. Cabe resaltar que dichos indicadores que aquí se muestran y sus estadísticas, son oficiales y se encuentran publicados en el sitio oficial de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México (SIODM).

El SIODM ha establecido metas cuantitativas para la mayoría de los indicadores, y es sobre esta meta que se señala el cumplimiento, alcances o retrocesos que en Chiapas tienen estos 41 indicadores. La presentación de los avances en el indicador solo describe y no establecen conclusiones, ya que el análisis correspondería a los sectores relacionados.

Señaló que el disco compacto entregado, contiene información de las metas cuantitativas para la mayoría de los indicadores que el SIODM ha establecido, y sobre estas metas se señala el cumplimiento, alcances o retrocesos que en Chiapas tienen estos 41 indicadores. La presentación de los avances en el indicador solo se describe de manera gráfica y en tablas.

En materia de información, permite conocer la situación que guarda la entidad en el avance hacia los ODM en Chiapas, además de los avances estatales, se ha identificado la situación del comportamiento de los ODM a nivel de cada municipio, ejercicio inédito en nuestro país. Esta desagregación sin duda permite a los órganos de los diferentes niveles de gobierno entender el comportamiento pormenorizado de la situación de cada uno de los ODM y su distribución en el territorio, lo que redundará - en materia de planeación - en la focalización de políticas públicas y acciones a favor del desarrollo en Chiapas.

Esta medición ha requerido la construcción de una herramienta de análisis estadístico que se denomina "Línea Basal para el Seguimiento y Evaluación de Avance hacia las Metas de los Objetivos de Desarrollo



del Milenio para los Municipios de Chiapas” que muestra el comportamiento de los indicadores desde 1990. El documento que se incluye en el disco compacto, presenta en casi 200 hojas con mapas y gráficas el comportamiento de los municipios de la entidad para cada uno de los 57 indicadores que describen los avances en materia de las metas e indicadores ODM.

2. Los objetivos y metas de los ODS:

El Ing. Carlos Mario Soto Pinto, Subsecretario de Planeación, dio a conocer que en la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, realizada en septiembre de 2015, los Estados Miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático. Los ODS, también conocidos como Objetivos Mundiales, se basan en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); son ocho objetivos contra la pobreza que el mundo se comprometió a alcanzar en 2015 y que los nuevos Objetivos Mundiales y la agenda para el desarrollo sostenible van mucho más allá de los ODM, abordando las causas fundamentales de la pobreza y la necesidad universal de desarrollo que funcione para todas las personas.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible están relacionados con áreas de intervención del Plan Estratégico del PNUD: desarrollo sostenible, gobernabilidad democrática y consolidación de la paz, y resiliencia ante el clima y los desastres naturales.

Enumeró los 17 objetivos de la nueva agenda e hizo hincapié en el papel esencial de los gobiernos locales para el cumplimiento de las metas, así como la inversión en estadísticas, los avances tecnológicos y las nuevas formas de megadatos, pueden emplearse para reforzar el seguimiento participativo y la rendición de cuentas.

Indicó que el sector privado será un factor catalizador y un ejecutor clave de la nueva agenda de desarrollo. El avance hacia la erradicación de la pobreza y la sostenibilidad, más allá de las contribuciones financieras, se basará en el cambio de la forma de hacer negocios de las empresas, y que la sociedad civil y su diversidad inherente pueden desempeñar un papel decisivo en la implementación del nuevo programa. Para tal fin, es necesario entender el papel que la sociedad civil puede desempeñar en la formulación de políticas.

Finalizó indicando las primeras acciones que el Gobernador Velasco Coello ha realizado en esta materia.

3. Los desafíos estadísticos y geográficos para el seguimiento de los ODS:

El Mtro. Rey Gaspar Hernández Noyola, Director Regional de Estadística del INEGI, mencionó los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2000-2015 y la correlación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030; explicó que surgen 17 nuevos objetivos para el desarrollo sostenible (ODS) con 169 metas que buscan erradicar la pobreza, combatir las desigualdades y promover la prosperidad, al tiempo que proteger el medio ambiente de aquí a 2030. Para ello, se creó el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, conformado por 27 países; liderado por los Estados Miembros, y con la participación de organismos regionales e internacionales, así como de observadores para proporcionar asesoramiento y apoyo técnico con el fin de establecer un marco de indicadores mundiales.

En marzo de 2016 la Comisión de Estadística de la ONU acordó una lista de 230 indicadores propuestos por el Grupo, los cuales están clasificados en tres niveles distintos de complejidad: 96 en nivel I, 44 en nivel II, 76 en nivel III y 14 no están clasificados.

Informó que en nuestro país, cerca del 45% de los indicadores consideran en su cálculo información del INEGI, generada en Censos y Encuestas, así como de Registros Administrativos y del Sistema de



Cuentas Nacionales de México.

En el seguimiento a los ODS, el INEGI busca liderar y coordinar el trabajo estadístico y geográfico; proporcionar información disponible ahora y para el futuro; incorporar la infraestructura geoespacial, explorar nuevas formas de generación de datos; proveer apoyo técnico y metodológico a las Unidades de Estado, así como desarrollar el sistema de consulta de indicadores de los ODS.

4. Subsistema Estatal de Información Territorial

En la sesión ordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) del 17 de diciembre de 2015, la Secretario de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno; planteó al Comité la creación del SUBSISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN TERRITORIAL (SEIT), el cual fue aceptado por los integrantes de dicho órgano colegiado; derivado de lo anterior, la Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno ha trabajado en el último año y con este documento se presentan los avances y las actividades realizadas en el SEIT en 2016, que se ha instituido en el marco del CEIEG como parte de las tareas que fortalecen el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica que refiere la Ley de Planeación del Estado. Asimismo, se describen las tareas a realizar en 2017 para su crecimiento.

La importancia del SEIT radica en que es una plataforma inédita en el Estado para el manejo de una amplia información estadística y geográfica estatal que conlleva la modernización de las herramientas de manejo de información de manera tal, que cada funcionario puede tener acceso fácil a mapas y estadísticas del estado desde su escritorio, sin tener que acudir a software especializado o licencias costosas, y con ello poder desarrollar sus tareas relacionadas con el ámbito territorial de manera sencilla.

La pretensión del documento es formalizar la operación del SEIT y su plataforma informática conocida como Geoweb Chiapas.

En este contexto, el conocimiento y la comprensión del territorio y de los fenómenos que en él suceden se vuelven trascendentes para fortalecer una mejor toma de decisiones sobre la base del conocimiento del territorio. En este sentido, el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica (SEIEG) se constituye como un elemento de apoyo primario para el Sistema Estatal de Planeación Democrática, proporcionando los insumos de información que apoyen el proceso de planeación, tal y como queda establecido en la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas y su respectivo Reglamento. Por lo anterior, la Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno, bajo el marco normativo del SEIEG, consideró la creación del Subsistema Estatal de Información Territorial, que busca fortalecer las potencialidades de la información estadística y geográfica en el esquema del desarrollo sustentable previsto en el plan Estatal de Desarrollo.

Señaló que las consultas a los productos geográficos en la plataforma del SEIT del Geoweb Chiapas, eran casi 93,500 del sitio web del CEIEG, a octubre de este año, 43 mil eran de productos geográficos, y de estas consultas la quinta parte fueron hechas al Geoweb 3.0, las cuales empezaron a incrementarse desde abril de este año. A octubre de 2016, cuenta con un acervo compilado por la Dirección de Geografía, Estadística e Información con la cantidad de 150 capas de información geográfica relativas al territorio estatal, organizadas en 23 temas o carpetas. Al tercer trimestre de 2016, se tienen publicadas 22 capas de registros administrativos producto del trabajo con 10 dependencias del ejecutivo estatal.



García Palacios señaló que al tercer trimestre de 2016 se capacitaron a 270 funcionarios del gobierno del Estado de 20 dependencias en 27 cursos, además se dio a conocer en diferentes reuniones del ámbito estatal, el manejo de aspectos geográficos; en ellas los usuarios reconocieron lo valioso de la herramienta en sus contenido y funciones ya que pueden acceder de manera libre a Geoweb 3.0 y disponer de una cuenta de usuario que permite guardar elementos de información llamados escenarios y consultas, cada vez que se utiliza con una cuenta de usuario.

Dada la versatilidad de la herramienta del Sistema de Información Territorial, la difusión realizada por la Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno; ha incluido a los municipios, mostrando su respectivo mapa municipal. A la fecha, ocho municipios han colocado un banner con una URL que lleva al usuario local al mapa de su municipio dentro del Geoweb y visualizar las capas base de su municipio con información de las dependencias; por lo tanto la difusión corresponde a ellas, porque son las que definen contenidos y forma gráfica de expresión dentro del Geoweb. En este sentido, el sistema se convierte en un mecanismo de transparencia para dar a conocer lo que las instituciones hacemos.

Especificó que Geoweb Chiapas es un software libre con la superposición de capas de información geográfica y servicios que proveen imágenes del terreno; su desarrollo se debe a un valioso grupo de colaboradores de la Secretaría de Planeación.

Hasta ahora la Dirección de Geografía ha sido tradicionalmente elaboradora de productos de información estadística y geográfica que ha consolidado y organizado su producción. Asimismo, la Dirección también actúa como un agente de servicio a las dependencias del ejecutivo estatal al conocer y apoyar en la solución de sus necesidades de información. Atendiendo estas situaciones, ha surgido el desarrollo de varias de las funciones del Geoweb Chiapas. La Dirección de Geografía, Estadística e Información funge como gestora, al solicitar a las fuentes de información las capas de información territorial y en algunos casos, construye algunas de ellas, cuando la Secretaría considera necesario para las funciones de las diferentes áreas del Ejecutivo Estatal. Debido a que existe un vasto acervo estadístico en las dependencias del Ejecutivo Estatal, se propone que sean éstas las que aporten nuevas capas de información basadas en la estadística de sus registros administrativos, también se propone que sea la misma Dirección la que estandarice los marcos de referencia geográficos para su homologada representación.

Con este Subsistema se fortalece el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, aplicado a uno de los aspectos esenciales de la información estatal y dada la relevancia del proyecto, y por la envergadura, este Subsistema Estatal como proyecto integral con participación de todas las instancias del CEIEG se propone que siga siendo desarrollado por la Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno y en particular por la Dirección de Geografía, Estadística e Información. En la plataforma Geoweb Chiapas se tiene previsto una ampliación continua de la herramienta e incremento de funciones para mayor potencialidad de visualización y análisis.

Hubo las siguientes intervenciones para dar a conocer como han aprovechado el Geoweb Chiapas:

- Ing. Indalecio Daniel Rodríguez Rojas, y el Ing. Melqui Pérez Pérez, de la Dirección de Fomento y



Desarrollo Agroindustrial, Secretaría del Campo.

- Lic en Psic. Ana Luisa Rodríguez Gómez y la Lic. María Ovando Figueroa, de la Dirección de Perspectiva de Género y Participación Política, Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres.
- Lic. Roger Adrián Flores y Flores, de la Dirección de Competitividad y Normas Regulatorias, de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
- Lic. Agustín Estrada Lara y el Lic. Anibal López Martínez, de la Dirección de Planeación, de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica.
- Mtro José Felix Ayala García, de la Dirección de Planeación y Ordenamiento Ecológico Territorial y el Mtro. Javier Avendaño Gil, de la Coordinación Técnica de Investigación, de la SEMAHN.
- Lic. Sofía Yescas Núñez, Directora General del Instituto Ciudadano de Planeación Municipal y el Lic. Jerardo Teco Morales, Director de Sistemas, del H. Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez.
- Lic. Emmanuel Valencia Barrera, Responsable del Laboratorio de Análisis e Información Geográfica y Estadística, del Colegio del Frontera Sur.
- Ing. Alán Suastegui Vázquez, Jefe de la Unidad de Informática de la SPGPYPG.
- Ing. Ángel Ruiz Ramírez, Director de Planeación Sectorial de la SPGPYPG.

5. Subsistema Estatal de Información Territorial (Compromisos y acuerdos).

En este punto y a manera de conclusión de lo que sería el fortalecimiento del Subsistema de Estatal de Información Territorial se propone al Comité se apruebe:

- a. Que en el marco del CEIEG, la Dirección de Geografía, Estadística e Información de la Secretario de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno; sea gestora y facilitadora de servicios que requieren los integrantes del CEIEG para ser mejores productores y aportadores de la información de sus registros administrativos y buscar de manera conjunta su representación y compartimento sobre la base del acceso a la información y la transparencia con el apoyo técnico del INEGI.
- b. De las dependencias que ya están participando con información georreferenciada en el Geoweb se les requiere de la actualización de estadísticas de registros administrativos para presentar al menos estadísticas al año 2015 antes de enero de 2017, y actualizar estadísticas al año 2016 antes de concluir junio de 2017.
- c. De las dependencias que no están actualmente participando con información de registros administrativos estén de acuerdo en preparar las estadísticas de sus registros administrativos primeramente a nivel de localidad o sitio de sus acciones al menos del año 2015. De ser así, la DGEI las visitaríamos de febrero a marzo de 2017 para iniciar trabajos conjuntos con sus registros administrativos.
- d. De todas las dependencias y organismos que ofrecen trámites y servicios coloquen un banner en su sitio con la URL específica, que dará a conocer la DGEI para mostrar la ubicación de los trámites y servicios de su dependencia mediante la plataforma del Geoweb y mediante los procedimientos ya establecidos en las RUTYS (Registro Único de Trámites y Servicios) informen los cambios a la DGEI para actualizar los registros de trámites y servicios.
- e. Como integrante que es Chiapas del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, se



compartan las estadísticas de registros administrativos de las unidades de estado con la Coordinación Estatal del INEGI.

Se sometieron a votación los 5 puntos anteriores y se aprobaron las propuestas por la totalidad de los asistentes.

6. Presentación y aprobación del PAT 2017.

El Lic. Jorge Omar Juárez Reyes, Subdirector de Promoción Estatal del INEGI, a nombre del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) del Estado de Chiapas presentó el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017, que tiene como finalidad dar continuidad a las acciones y proyectos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en el Programa Estatal de Estadística y Geografía (PEEG) 2013 – 2018.

Con el propósito de definir las tareas prioritarias que se ejecutarán en el 2017 para cumplir los objetivos del PEEG 2013-2018, se establecieron las siguientes metas generales:

- Difundir y promover la información generada por el SNIEG y CEIEG.
- Capacitar a las Unidades del Estado en temas como:
 - ✓ Normas Técnicas Estadísticas y Geográficas.
 - ✓ Sitio del INEGI en internet
 - ✓ Mapa Digital de Escritorio
 - ✓ Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas
 - ✓ Catálogo Nacional de Indicadores
 - ✓ Capacitación en el aprovechamiento del Subsistema Estatal de Información Territorial.
- Administración del sitio web del CEIEG para la publicación y consulta de información estadística y geográfica de Chiapas
- Fortalecer la continuidad del Subsistema de Información Territorial y mejorar su plataforma Geoweb Chiapas.

Por unanimidad quedó aprobado el Programa Anual de Trabajo 2017.

7. Asuntos generales

No hubo asuntos generales a tratar.

8. Lectura de acuerdos y clausura de la sesión

El Lic. Rafael García Palacios, dio lectura a los acuerdos tomados en la sesión, dio por clausurada la sesión siendo las 13:00 horas, y señalando que la lista de asistentes se integrará al cuerpo de la relatoría en calidad de firma de la minuta y los acuerdos, la cual estará disponible para consulta en el sitio web del CEIEG Chiapas.